

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2011, de la Universidad de Jaén, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado/Graduada en Ingeniería de Tecnologías Mineras.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (BOE de 11 de noviembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado/Graduada en Ingeniería de Tecnologías de Mineras por la Universidad de Jaén, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Jaén, 20 de enero de 2011.- El Rector, Manuel Parras Rosa.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRUADO/GRUADA EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS MINERAS POR LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos		
	Opción Itinerario de «Explotación de Minas»	Opción Itinerario de «Sondeos y Prospecciones Mineras»	Opción con los dos itinerarios
Formación Básica	60	60	60
Obligatorias	132	135	156
Optativas	36	33	6
Trabajo Fin de Grado	12	12	18
Créditos totales	240	240	240

Estructura del Plan de Estudios por módulos, materias y asignaturas

Módulo	Materia	Asignatura	Caráct.
Formación Básica (60 ECTS)	Matemáticas	Matemáticas I	FB
		Matemáticas II	FB
	Expresión Gráfica	Dibujo I	FB
		Dibujo II	FB
	Informática	Informática	FB
	Física	Física I	FB
		Física Mecánica	FB
Geología	Geología I	FB	
	Geología II	FB	
Empresa	Organización de Empresas	FB	
Común a la Rama de Minas (60 ECTS)	Cálculo numérico y estadística	Matemáticas III	OBL
	Termotecnia e Hidráulica	Hidráulica, Termotecnia y Mecánica Aplicada	OBL
	Ciencia y Tecnología de los Materiales	Ciencia e Ingeniería de los Materiales	OBL
	Mecánica de Suelos y Rocas	Mecánica de Suelos y Rocas	OBL
	Teoría de Estructuras	Teoría de Estructuras	OBL
	Topografía	Topografía	OBL
	Tecnología Eléctrica	Tecnología Eléctrica	OBL
Construcciones	Procedimientos de Construcción I	OBL	
	Proyecto	OBL	
Itinerario de Tecnología Específica: Explotación de Minas (48 ECTS)	Tecnología Mineralúrgica	Tecnología Mineralúrgica I	
	Ingeniería Geotécnica	Ingeniería Geotécnica y Cimientos *	OBL
	Yacimientos Minerales y Petrología	Yacimientos Minerales *	OBL
	Laboreo	Laboreo	OBL
	Explosivos y Voladuras	Explosivos y Voladuras	OBL
	Obras Subterráneas y Superficiales	Ingeniería de Túneles y Obras Subterráneas *	OBL
	Cartografía y Planificación del Territorio	Cartografía Temática y Topográfica *	OBL
Itinerario de Tecnología Específica: Sondeos y Prospecciones Mineras (48 ECTS)	Hidrogeología y Estratigrafía	Hidrogeología *	OBL
		Estratigrafía y Paleontología	
	Prospección Geofísica y Geoquímica	Prospección Geofísica *	OBL
		Prospección Geoquímica *	OBL
	Sondeos	Sondeos I *	OBL
		Sondeos II	OBL
	Planificación y Técnicas de Mantenimiento	Planificación y Técnicas de Mantenimiento	OBL
Evaluación y Corrección de Impacto Ambiental	Evaluación y Corrección de Impacto Ambiental	OBL	

Módulo	Materia	Asignatura	Caráct.
Optatividad (Itinerario Explotación de Minas: 36 ECTS/Itinerario Sondeos y Prospecciones Mineras: 33 ECTS/Los dos itinerarios: 6 ECTS)	Comunes a la familia	Rocas Industriales	OPT
		Geología de Campo	OPT
		Técnicas Topográficas Asistidas por Ordenador	OPT
		Diseño Asistido por Ordenador	OPT
		Sistemas de Información Geográfica	OPT
		Prácticas Externas	OPT
	Específicas	Hormigón Armado y Estructuras Metálicas	OPT
		Procedimientos de Construcción II	OPT
		Tecnología Mineralúrgica II	OPT
		Metalurgia	OPT
Proyecto Fin de Grado (Un Itinerario: 12 ECTS/ Los dos itinerarios: 18 ECTS)	Proyecto Fin de Grado	Proyecto Fin de Grado	TFG

FB: Formación básica; OBL: Obligatorias; OPT: Optativas; TFG: Trabajo fin de Grado.

Nota: Las asignaturas marcadas con * son obligatorias para todos los estudiantes debiendo completar, al menos, uno de los módulos de tecnología específica (1 itinerario). El estudiante también puede optar por cursar los dos módulos de tecnología específica (2 itinerarios).

Ordenación temporal de las asignaturas del Plan de Estudios. Itinerario: Explotación de Minas

Primer cuatrimestre	Cr.	Segundo cuatrimestre	Cr.
Primer curso			
Matemáticas I	6	Matemáticas II	6
Dibujo I	6	Dibujo II	6
Física I	6	Física Mecánica	6
Geología I	6	Geología II	6
Informática	6	Organización de Empresas	6
Segundo curso			
Matemáticas III	6	Teoría de Estructuras	6
Hidráulica, Termotecnia y Mecánica Aplicada	9	Topografía	6
Ciencia e Ingeniería de los Materiales	9	Tecnología Eléctrica	6
Mecánica de Suelos y Rocas	6	Procedimientos de Construcción I	6
		Optativa	6
Tercer curso			
Cartografía Temática y Topografía	6	Prospección Geofísica	6
Ingeniería Geotécnica y Cimientos	6	Optativa	6
Hidrogeología	6	Tecnología Mineralúrgica I	6
Sondeos I	6	Optativa	6
Optativa	6	Optativa	6
Cuarto curso			
Explosivos y Voladuras	6	Ingeniería de Túneles y Obras Subterráneas	6
Yacimientos Minerales	9	Prospección Geoquímica	6
Laboreo	9	Trabajo Fin de Grado	12
Proyecto	6	Optativa	6

Ordenación temporal de las asignaturas del Plan de Estudios. Itinerario: Sondeos y Prospecciones Mineras

Primer cuatrimestre	Cr.	Segundo cuatrimestre	Cr.
Primer curso			
Matemáticas I	6	Matemáticas II	6
Dibujo I	6	Dibujo II	6
Física I	6	Física Mecánica	6
Geología I	6	Geología II	6
Informática	6	Organización de Empresas	6
Segundo curso			
Matemáticas III	6	Teoría de Estructuras	6
Hidráulica, Termotecnia y Mecánica Aplicada	9	Topografía	6
Ciencia e Ingeniería de los Materiales	9	Tecnología Eléctrica	6
Mecánica de Suelos y Rocas	6	Procedimientos de Construcción I	6
		Evaluación y Corrección de Impacto Ambiental	6

Primer cuatrimestre	Cr.	Segundo cuatrimestre	Cr.
Tercer curso			
Cartografía Temática y Topografía	6	Prospección Geofísica	6
Ingeniería Geotécnica y Cimientos	6	Estratigrafía y Paleontología	6
Hidrogeología	6	Sondeos II	6
Sondeos I	6	Optativa	6
Planificación y Técnicas de Mantenimiento	6	Optativa	6
Cuarto curso			
Yacimientos Minerales	9	Ingeniería de Túneles y Obras Subterráneas	6
Proyecto	6	Prospección Geoquímica	6
Optativa	6	Trabajo Fin de Grado	12
Optativa	6	Optativa	6
Optativa	6		

Ordenación temporal de las asignaturas del Plan de Estudios. Itinerarios: Explotación de Minas y Sondeos y Prospecciones Mineras

Primer cuatrimestre	Cr.	Segundo cuatrimestre	Cr.
Primer curso			
Matemáticas I	6	Matemáticas II	6
Dibujo I	6	Dibujo II	6
Física I	6	Física Mecánica	6
Geología I	6	Geología II	6
Informática	6	Organización de Empresas	6
Segundo curso			
Matemáticas III	6	Teoría de Estructuras	6
Hidráulica, Termotecnia y Mecánica Aplicada	9	Topografía	6
Ciencia e Ingeniería de los Materiales	9	Tecnología Eléctrica	6
Mecánica de Suelos y Rocas	6	Procedimientos de Construcción I	6
		Evaluación y Corrección de Impacto Ambiental	6
Tercer curso			
Cartografía Temática y Topografía	6	Prospección Geofísica	6
Ingeniería Geotécnica y Cimientos	6	Estratigrafía y Paleontología	6
Hidrogeología	6	Tecnología Mineralúrgica I	6
Sondeos I	6	Sondeos II	6
Planificación y Técnicas de Mantenimiento	6	Optativa	6
Cuarto curso			
Explosivos y voladuras	6	Ingeniería de Túneles y Obras Subterráneas	6
Yacimientos Minerales	9	Prospección Geoquímica	6
Laboreo	9	Trabajo Fin de Grado	18
Proyecto	6		

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2011, de la Universidad de Jaén, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado/Graduada en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación.

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de octubre de 2010 (BOE de 11 de noviembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el Plan de Estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado/Graduada en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación por la Universidad de Jaén, que queda estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Jaén, 20 de enero de 2011.- El Rector, Manuel Parras Rosa.

A N E X O

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS DE TELECOMUNICACIÓN POR LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos	
	Opción cursando uno de los itinerarios	Opción cursando los dos itinerarios
Formación Básica	60	60
Obligatorias	132	156
Optativas	36	6
Trabajo fin de Grado	12	18
Créditos totales	240	240